

# Certamen Regional Coral FECOEX 2024

## Modalidad Zarzuela

### BASES

#### 1.- Lugar, fecha y hora

Plaza del Templo de Diana, en Mérida, el 19 de octubre de 2024

#### 2.- Participantes

Podrán participar todas aquellas agrupaciones corales que pertenezcan a la Federación Extremeña de Corales.

#### 3.- Inscripciones

El plazo de inscripción comenzará el 20 de marzo y finalizará el 1 de septiembre, para ello se presentará la correspondiente hoja de inscripción acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum de la coral.
- Fotografía actualizada de la coral.
- Copia en PDF de las partituras de las obras a interpretar.
- Declaración responsable del representante en la que manifieste que la asociación está al día con las obligaciones fiscales de la asociación.

#### 4.- Desarrollo del Certamen

- La organización del Certamen seleccionará cinco corales, quedando las demás en reserva.
- Las inscripciones se enviarán por correo electrónico, debidamente cumplimentadas, acompañadas de la documentación solicitada, a [pedroperez@fecoex.com](mailto:pedroperez@fecoex.com)
- Una vez inscritas, la organización notificará su participación a las cinco corales seleccionadas, quedando formalizada su inscripción. Se dará preferencia a aquellas agrupaciones que no hayan participado en las dos últimas ediciones del Certamen convocado por Fecoex.
- Cada agrupación coral interpretará 2 obras de coros de zarzuela y una tercera obra de libre elección de temática musical extremeña (melodías, letra, folclore) o compositor extremeño. Las obras podrán llevar acompañamiento instrumental.
- La organización pone piano o teclado a disposición de las corales.
- El orden de actuación será establecido por la organización.
- Se establece como plazo, para comunicar erratas en las partituras, hasta el 20 de septiembre.

#### 5- Jurado y fallo

El Jurado valorará los siguientes aspectos:

Afinación, ejecución técnica, riqueza expresiva y tímbrica, dinámica musical, pronunciación, calidad y variedad del repertorio.

El fallo del Jurado será inapelable y se hará público una vez finalizado el acto, e igualmente se procederá a la entrega de los premios correspondientes.

#### 6- Premios

Se establecen los siguientes premios:

Primer Premio: 800€

Segundo Premio: 400€

Tercer Premio: 200€

Premio del público: Diploma

(El premio del público, podrá ser compatible con otro premio).

#### 7.- Subvenciones

A los coros participantes se les concederá una subvención para gastos de desplazamiento.

También se subvencionará con 150 € a los coros participantes que no dispongan de pianista propio.